

Milei firmará un decreto para poner a Aerolíneas Argentinas sujeta a posible privatización

El Gobierno redobla la apuesta, en medio del conflicto con los gremios aeronáuticos. Así lo anunció el vocero presidencial Manuel Adorni este viernes. La normativa establece que el Congreso deberá darle un "trámite de preferencia" a lo estipulado por el Ejecutivo. **Nacional 11**

Sábado 28.9.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.567 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

La actividad cayó un 5,6 por ciento interanual en agosto Nacional 10

La AFIP pone en marcha el blanqueo laboral en empresas Nacional 12

El Gobierno baja tarifas de gas entre 3% y 6% en octubre Nacional 13

● INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Consejo Escolar aseguró que en los próximos días se definirá un lugar para construir un edificio para la Escuela 503

Los consejeros de Juntos por el Cambio, Rubén Cavaleri y Eber Riera, adelantaron que, tras una reunión con Provincia en la jornada del jueves, en los próximos días se definirá un terreno en el cual se procederá a construir el edificio para la Escuela Especial N° 503. No obstante, aclararon que los tiempos son largos y la obra podría demorar, al menos, dos años. **Local 3**



Repelentes: apuro por stockearse

Frente a la amenaza de un nuevo brote de dengue, los nicoleños se anticipan a comprar repelentes para esquivar el aumento de precio de un producto que podría volver a escasear debido a la alta demanda. Los comerciantes se apuran a reponer stock. En muchos casos, los clientes tienen limitaciones en la cantidad que pueden comprar. Los de primera marca pueden costar hasta 10.000 pesos. **En Foco 2**

JUDICIALES

Walter Solís volvió a cambiar de abogado defensor

El hombre acusado de tres hechos de abuso sexual será defendido por el Dr. Agustín Tanús. Es el cuarto profesional en asistirlo desde que fuera detenido. **Policiales 7**

POLICIALES

Incautan drogas enterradas en una vivienda

Los allanamientos se llevaron a cabo en Capitán Sarmiento. En el operativo ordenado por la fiscal Marcantonio, se logró incautar cocaína, tusi, cristal y marihuana. Hay un detenido. **Policiales 6**

RUGBY

Los Pumas buscan en Sudáfrica dar un golpe histórico



El seleccionado argentino enfrenta este sábado a los Springboks, con la chance de consagrarse campeón del Rugby Championship. El partido comienza a las 12.05. **Deportes 17**

POBLACIÓN EN ALERTA ANTE LA INMINENTE IRRUPCIÓN DEL DENGUE

Apuro por adquirir repelentes antes de que aumenten de precio o empiecen a escasear

Frente a la amenaza de un nuevo brote de dengue, los nicoleños se anticipan a comprar repelentes para esquivar el aumento de precio de un producto que podría volver a escasear debido a la alta demanda. Los comerciantes se apuran a reponer stock. En muchos casos, los clientes tienen limitaciones en la cantidad que pueden comprar. Los de primera marca pueden costar hasta 10.000 pesos.

Sofía Homar

redaccion@diarioelnorte.com.ar

La inminente irrupción del dengue en Argentina ha generado alarma en la población a partir de un notable incremento de los casos reportados en varias provincias. Por tal motivo, la demanda de repelentes ha crecido exponencialmente, lo que ha llevado a un aumento significativo en el precio y una racionalización de la cantidad de unidades que se venden por persona. Según un informe de la Cámara Argentina de Comercio (CAC), el precio promedio de los repelentes se ha incrementado en un 30% en comparación con el año anterior. "Estamos viendo que los consumidores están comprando más unidades por persona, llegando a adquirir entre tres y cinco frascos para estar protegidos", afirmaron desde la CAC. Los supermercados y farmacias de San Nicolás informaron, en diálogo con El Norte, que están trabajando para reabastecer el stock, que ha sido rápidamente consumido. En muchos casos, los clientes tienen limitaciones en la cantidad que pueden comprar. "Si hablamos de la marca líder, tratamos de que no lleven más de dos unidades por persona, por una cuestión de que no es mucho el surtido que podemos tener. Vamos comprando a medida que van apareciendo. Las otras marcas la gente a veces no las conoce y no las quiere llevar", explicaron farmacéuticas de la localidad. Mientras, desde el Gobierno provincial lanzan la vacunación contra el dengue que regirá desde el 1° de octubre, destinada a poblaciones específicas; tam-



bién crece la venta particular de QDenga. Si bien en nuestra ciudad hay bajos niveles de contagios, en comparación con otras provincias, los nicoleños se anticipan al ver cómo de a poco llega un período del año en donde se presenta un nuevo problema sanitario: el mosquito del dengue. Por esta razón, concurren a los supermercados o farmacias, con el propósito de comprar repelentes y que el calor no los agarre desprevenidos tras lo ocurrido el año pasado y parte de este 2024.

Los precios

Tras un relevamiento realizado

por este diario en farmacias y supermercados de la ciudad sobre los costos de los repelentes, se pudo dar cuenta de que los precios oscilan entre los cuatro mil y los diez mil pesos. Todo depende de la marca y la presentación de cada uno. El más vendido es de la marca "Off", siendo el que "menos stock entra y más rápido se agota", afirmaron. "El de versión naranja cuesta más de cinco mil pesos, mientras que el verde supera los siete mil. La versión crema de ml de la misma marca se encuentra cerca de los cuatro mil pesos", expresaron las empleadas.

Otras segundas marcas disponi-

bles son Fuyi, que tiene un costo alrededor de los 4000 pesos, Aulo Gelio con aceite de citronela para niños a 5500 pesos por 50 ml, y la versión aerosol de la marca Pelente a 7000 pesos.

Además, desde el Ministerio de Salud advirtieron sobre la importancia de utilizar repelentes como medida de prevención. "Es fundamental que la población esté informada sobre los síntomas del dengue y tome las precauciones necesarias para evitar contagios", señalaron.

Con el aumento de los casos de dengue y el acceso limitado a repelentes, las autoridades instan a la

comunidad a reforzar las medidas de prevención, como el uso de mosquiteros y el mantenimiento de los espacios limpios. Entre las estrategias de cuidado personal para evitar el contagio está la vacuna contra el dengue. "La gente ya está anticipándose no solo con los repelentes, sino también con las vacunas, que es otro problema porque ahora están un poco en falta", expresó la encargada de una cadena de farmacias. Sin embargo, esta vacuna no es económica: cada dosis cuesta alrededor de 90.000 pesos, sumando un total de 180.000 pesos para el tratamiento completo.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El Consejo Escolar aseguró que en los próximos días se definirá el lugar destinado a construir un edificio para la Escuela 503

Los consejeros de Juntos por el Cambio, Rubén Cavaleri y Eber Riera, adelantaron que, tras una reunión con Provincia en la jornada del jueves, en los próximos días se definirá un terreno en el cual se procederá a construir el edificio para la Escuela Especial N° 503. No obstante, aclararon que los tiempos son largos y la obra podría demorar, al menos, dos años.



Guillermo Puliti

redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Escuela de Educación Especial N° 503 de nuestra ciudad, creada hace 55 años, lleva adelante un reclamo desde hace tiempo. Solicitan un edificio propio, puesto que el que venían utilizando era prestado. El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires le había cedido al de Educación un sector del inmueble que forma parte del Hospital San Felipe. Pero ese edificio no fue habilitado por la Dirección Provincial de Infraestructura luego de los daños provocados por el último temporal.

Hace 20 años, por lo menos, la escuela de San Nicolás viene solicitando a la provincia que le otorguen un edificio propio. Por diversos motivos, el reclamo sigue latente y, en marzo de este año, las fuertes lluvias dejaron inhabilitado el lugar, teniendo que mudarse a la Escuela Primaria N° 11, de barrio La Loma.

En ese contexto, días atrás, padres de los alumnos de dicho establecimiento educativo llevaron adelante un reclamo en las puertas de calle De la Nación 401 solicitando, otra vez, que les otorguen un lugar propio. El Consejo Escolar de San Nicolás avanzó por su cuenta para lograr destrabar ese pedido. Fue en la jornada del jueves, donde los consejeros del oficialismo local, Eber Riera y Rubén Cavaleri, tuvieron una fructífera reunión con la Subsecretaría de Infraestructura Escolar bonaerense. Allí, los nicoleños lograron poner sobre la mesa muchas preocupaciones educativas de nuestro distrito y pudieron conseguir la definición del lugar para la construcción del edificio en los próximos días.

“Si bien es un reclamo de hace muchos años, el temporal del pasado 8 de marzo afectó de manera grave la estructura edilicia de la Escuela de Educación Especial N° 503. Nosotros le hicimos una intervención

en la cubierta, pero después de un análisis de la Dirección General de Infraestructura, que son los arquitectos que trabajan para nivel central y también analizan esta cuestión de las escuelas, definieron que no estaba apto para utilizarse”, manifestó Eber Riera. “Todos los meses, Consejo Escolar recibe 15 millones de pesos para arreglos menores. Cuando la obra requiere un presupuesto más elevado, se debe llamar a licitación e interviene provincia. En el mientras tanto, se debía definir un lugar para los alumnos de dicha escuela, y por la buena predisposición de la directora de la Escuela Primaria N° 11, articularon para que vayan allí”, explicó Rubén Cavaleri. “Se trata de un establecimiento increíble. Es la última escuela construida en San Nicolás, en la gestión de Ismael Passaglia. Cuenta con ascensor, un zoom, amplio patio, calefacción central; creo que es el mejor de todos los edificios de nuestra ciudad. Nosotros adap-

tamos los lugares para los alumnos y hoy están allí. No obstante, sabemos de la necesidad de un edificio propio, por eso la reunión del jueves fue tan importante”, agregó.

Promesa

En concreto, la provincia se comprometió a cumplir cuanto antes con la solicitud de los consejeros nicoleños. Ahora bien, dónde es la pregunta que se hacen todos por estas horas y que, justamente, es la definición que se conocerá en los próximos días. “Yo también formo parte de la Dirección General de Escuelas de la provincia, y contamos con varios terrenos para dicha obra. Hay lugar en Ayres del Sur, en Somisa, por Av. Dámaso Valdés; y también tenemos terrenos cedidos por el Municipio. Nosotros lo que hicimos fue llevarles una carpeta con todos estos lugares, más especificaciones que fueron solicitadas por DPI, y la localización con Google Maps por el tema de las distancias”, explicó Cavaleri.

“Si bien San Nicolás tiene muchas necesidades, 17 establecimientos comparten edificio, pero les pedimos que se comprometan con la construcción de esta escuela que es, sin dudas, de las mayores necesidades. No descuidamos los otros pedidos, y seguimos luchando para resolver todas y cada una de las problemáticas”, añadió.

Para concluir, el consejero escolar mencionado aseveró: “Está en carpeta la construcción de este edificio, también el del Jardín N° 928 y, a su vez, también le enviamos la actualización presupuestaria para la Escuela N° 504. Con respecto a la 503, en estos días se define el terreno, luego tenes el período de desarrollo de proyecto y las licitaciones, con una demora de seis a ocho meses, más dos años, aproximadamente, de construcción. Los tiempos no dependen de nosotros, pero la voluntad está y buscaremos que se concrete cuanto antes”.

Cristian Ritondo reordena al PRO de la Segunda Sección Electoral

Cristian Ritondo, presidente del PRO de la Provincia de Buenos Aires, junto a Soledad Martínez, intendenta de Vicente López y vicepresidenta primera del PRO bonaerense, y Pablo Petrecca, intendente de Junín y vicepresidente segundo, se reunieron con el diputado nacional Diego Santilli, intendentes, legisladores provinciales, concejales y dirigentes de la Segunda Sección Electoral con el objetivo de analizar la situación actual del partido y establecer los próximos objetivos a nivel provincial.

Fue en Pergamino, donde el intendente Javier Martínez ofició de anfitrión, junto al diputado provincial Matías Ranzini, que estuvo a cargo de la organización del encuentro. "El PRO está preparado en la Provincia para competir en 2025 y comenzar a terminar con el populismo en la Provincia de Buenos Aires, que nos ha traído al fondo del pozo en el que estamos", afirmó Ritondo en el cierre del encuentro que reunió a dirigentes de la mayoría de los 15 distritos que conforman la Segunda Sección Electoral. Por su parte, el diputado Santilli destacó que "es importante la unidad, estar juntos y no debilitarnos, para que no nos vuelva a pasar lo de las últimas elecciones. Tenemos que recuperar la Provincia y echar al kirchnerismo para siempre".

Los presentes

Del encuentro participaron el diputado nacional Diego Santilli, los intendentes Javier Martínez (Pergamino), Marcelo Matzkin (Zárate), Soledad Martínez (Vicente López), Pablo Petrecca (Junín) y Fernando Bouvier (Arrecifes), los legisladores provinciales Matías Ranzini y María Paula Bustos, y el secretario de Gobierno de la Ciudad César Torres, entre otros referentes de la Segunda Sección. Ramallo estuvo representado por el exintendente Gustavo Perié. Y también Paula Traverso.

LAS PREVISIONES PARA EL EJERCICIO VENIDERO SE HARÁN ESPERAR

El Intendente pide prórroga para la elevación del Presupuesto 2025

La solicitud, habitual a esta altura del año en los concejos deliberantes de los 135 distritos bonaerenses, ingresó formalmente en la sesión ordinaria que el deliberativo celebró este jueves. El pedido será abordado en la comisión de Presupuesto y Hacienda que preside la oficialista Celeste López y que se reúne los lunes.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de una nota remitida al Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia solicitó a los concejales de San Nicolás una prórroga para la elevación de los proyectos de Ordenanza Fiscal y Tarifaria y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2025.

La solicitud ingresó este jueves al deliberativo local, en el marco de la más reciente sesión ordinaria celebrada en el recinto Soberanía Nacional. El pedido será ahora materia de análisis en la comisión de Presupuesto y Hacienda que se reúne cada lunes desde las 8:30 y que preside la titular de la bancada de Juntos por el Cambio, Celeste López. También en ese ámbito se analizarán dos proyectos similares: los pedidos de prórroga para la elevación de los proyectos de presupuesto del Ente Aguas y de la SAPEM Descubrí San Nicolás.

La comisión presidida por López también está integrada por los oficialistas Walter Montenegro, Malena Albert y Silvana Maldonado, y los opositores María Belén Mozzicafredo, Pablo Del Litto (ambos de Unión por la Patria) y Maciel Deatriz (La Libertad Avanza).



El intendente espera precisiones provinciales antes de diseñar el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2025. ARCHIVO / EL NORTE

El reglamento

Según lo establece la Ley Orgánica de las Municipalidades de la provincia de Buenos Aires, los intendentes deben enviar anualmente esos proyectos antes

del 31 de octubre. No obstante, es costumbre instituida en los 135 distritos bonaerenses que los ediles otorguen una extensión temporal.

Los motivos: la falta de pre-

cisiones, a esta altura del año, en cuanto a variables dependientes del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, que inciden directamente en las previsiones contables de los municipios.

VAMOS
VIENDO 😊



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10



ADOLFO SUÁREZ ERDAIRE PRESENTÓ SU PARTIDO POLÍTICO 'INTEGRARSE'

Ayer a la tarde en Alem 140, el político nicoleño Adolfo Suárez Erdaire presentó oficialmente su nuevo partido político, "Integrarse". Lo acompañaron Silvia Sternari, apoderada de San Nicolás; Sofía Acebal, referente de Juventud; Juan José Alegrette, del movimiento vecinal; y Verónica Villalba, referente de la delegación de Conesa. En diálogo con EL NORTE, destacó que el espacio busca "volver a construir un espacio para la gente". "Es una nueva propuesta electoral para San Nicolás", dijo. Enfatizó en la importancia de ofrecer un lugar inclusivo: "Si sos peronista, si sos radical, de izquierda o de derecha, que tengas un espacio de debate". Además, abordó la actual situación económica: "Muchos de los trabajadores están pasando de ser clase media a clase pobre. Mientras los políticos discuten, el que está pagando el precio es el pueblo". Y se comprometió a ser "una oposición constructiva". Sobre la inseguridad, mencionó que "los concejales no viven" en San Nicolás y propuso establecer foros de seguridad para mejorar la situación. "Hoy están robando en cualquier lugar, y la droga circula como cualquier cosa", sostuvo. Asimismo, marcó la "necesidad de asistencia alimentaria a los vecinos que lo necesitan". El nuevo partido también tendrá presencia en San Pedro, Zárate y Pergamino. **EL NORTE**

El festival Wodland llega por segunda vez a San Nicolás

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante los días 11, 12 y 13 de octubre, más de mil competidores de todo el país y de países limítrofes estarán en nuestra ciudad

buscando un lugar en el podio de cada categoría de Wodland, uno de los festivales de CrossFit más importantes de la región.

Las competencias tendrán como escenarios la Laguna Descubrí y el Estadio San Nicolás, dos espacios

únicos en la ciudad que reúnen las características necesarias para que una vez más los elijan para las diferentes competencias.

En 2023 más de 600 atletas participaron de Wodland en San Nicolás y este año nuestra ciudad

vuelve a ser anfitriona tanto por su infraestructura y los múltiples espacios que ofrece como por su excelente ubicación donde se puede llegar fácilmente desde cualquier punto del país.

Wodland reúne a atletas, en-

tusiastas del fitness y amantes de los deportes de todo el mundo. El evento ofrece una combinación única de competencias de alta intensidad, exhibiciones y una vibrante comunidad de seguidores del CrossFit.



Los Nogales RESTAURANTE

Hotel Colonial San Nicolás

JUEVES DE *Cocina Italiana*

Entrada Bruschetta caprese

Plato Principal Pappardelle al pesto

Postre Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al 336 4666565

GOLPE AL NARCOMENUDEO

La UFI N° 1 de San Nicolás incautó una gran cantidad de drogas que estaban enterradas en el fondo de una casa

Los allanamientos se llevaron a cabo en Capitán Sarmiento, distrito que forma parte del Departamento Judicial San Nicolás. En el operativo ordenado por la fiscal Verónica Marcantonio y llevado a cabo por la División Departamental de Drogas Peligosas, se logró incautar cocaína, tusi, cristal y marihuana, entre otros elementos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Tras una investigación llevada adelante por la fiscal Verónica Marcantonio y con la autorización del juez Luis Prati, la División Departamental de Drogas Peligosas realizó un allanamiento en la localidad de Capitán Sarmiento donde se incautó una gran cantidad de diversas drogas. La investigación había comenzado meses atrás, con un llamado al 911 donde se señalaba a un masculino como responsable de comercialización y distribución de drogas en un domicilio. A raíz de ello, personal de Narcotráfico dio inicio a las averiguaciones pertinentes y lograron dar con el individuo.

En el procedimiento, llevado a cabo en 12 de Octubre al 600, se sequestró cocaína en trozos compactos, como así también fraccionada lista para su inmediata comercialización, cogollos de marihuana, tusi (la famosa cocaína rosa), cristal, dinero en efectivo, balanza de precisión, elementos de corte y/o estiramiento y demás objetos que serán de suma interés para la causa.

Los mismos fueron hallados enterrados en los fondos de la vivienda y la suma que acumulan las sustancias incautadas ronda los dos millones de pesos en el mercado negro. El sujeto, quien fue aprehendido bajo el delito de



“tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, es conocido bajo el apodo de “Charango”, y ya había cumplido condenas por comercialización de estupefacientes y violencia de género.

Tusi

La llamada cocaína rosa o tusi es una sustancia compuesta por más de un componente psicoactivo, aunque su composición puede variar dependiendo de quién la elabore, ya

que no existe “una única receta” para esta droga.

Si bien popularmente se la denomina “cocaína rosa”, los toxicólogos aclaran que no contiene cocaína, sino que se trata de una sustancia sintética en forma de polvo para inhalar.

Los expertos advierten que, en los últimos años, creció su consumo entre los jóvenes. El efecto que provoca principalmente esta droga es euforizante, con excitación psico-

motriz, agitación, que puede a su vez derivar en alucinaciones, paranoia y tiene, por supuesto, efectos en el organismo.

En lo que respecta a lo cardiovascular, lo que puede generar es un aumento de la frecuencia cardíaca, un incremento de la tensión arterial y puede llegar a provocar incluso una arritmia, un paro cardíaco.

También puede ocasionar afecciones pulmonares, que aparezca líquido dentro del pulmón, y causar

un cuadro conocido como edema agudo de pulmón, con dificultad respiratoria. En cuanto al cerebro, convulsiones, coma y por supuesto la muerte por falla multiorgánica.

A pesar de su nombre, esta droga no posee cocaína. Se la llama cocaína porque es un polvo que se aspira, aunque también se puede ingerir, pero normalmente se aspira. Y es rosa porque tiene un colorante para, precisamente, diferenciarlo de la cocaína común.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



LOS HECHOS POR LOS QUE SE LO ACUSA NO ESTARÍAN PRESCRIPTOS

Walter Solís volvió a cambiar de abogado defensor

Walter Solís tiene nuevo abogado defensor. Se trata del letrado particular Agustín Tanús. Es el cuarto profesional del derecho en asistirlo desde que fue detenido el 16 de septiembre pasado. El hombre, señalado al principio de la investigación como femicida de Florencia Comas, permanece detenido luego de que la Justicia recibiera tres denuncias por abuso sexual en su contra.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este viernes el letrado particular Agustín Tanús asumió la defensa de Walter Roberto Solís. Fue designado formalmente luego de conocerse, en horas del mediodía, que el Juzgado de Garantías N° 2, a cargo del magistrado Ricardo Prati, le negara la excarcelación en la causa que lo tiene como imputado en tres denuncias por abuso sexual.

Solís, un hombre de 35 años ex empleado de una empresa de instalaciones de electricidad, había sido detenido el pasado 16 de septiembre acusado por el femicidio de Florencia Soledad Comas. Luego fue desvinculado de la causa, tras la detención de Jonathan Gabriel Latapie, hoy único acusado. En esa primera imputación actuó como defensora oficial la Dra. Celina Berterame, titular de la Unidad de Defensa N° 6, cuya actuación cesó al dictarse la falta de mérito. De todas formas, Solís no llegó a ser liberado porque la fiscalía en turno recibió tres denuncias en su contra por abuso sexual. Para asistirlo en esta causa fue designado el defensor oficial Cristian Pérez de la UFD N° 2, luego Solís desistió de la defensa pública y trascendió que lo representaría el profesional del derecho Agustín Barba, lo que finalmente no se concretó, aunque se sabe que mediaron tratativas. Por



último, este viernes fue nombrado oficialmente el letrado Agustín Tanús, quien asumió la representación de Solís para hacer frente a las denuncias por abuso sexual que lo tienen como imputado.

A pesar del sobreseimiento en la causa por el homicidio de Florencia Comas, Walter Roberto Solís seguirá

detenido en la Alcaldía de la Unidad Carcelaria local luego de que en el mediodía de este viernes el juez de Garantías Ricardo Prati rechazara el pedido de excarcelación que había efectuado en su momento el defensor oficial Cristian Pérez. Los delitos por los que se lo acusa son de índole sexual en perjuicio de menores de

edad. Los hechos son cuatro y habrían ocurrido unos años atrás, aunque según lo afirmado por los acusadores no estarían prescriptos.

Las denuncias

Las víctimas afirmaron ante la Justicia que, aunque los abusos ocurrieron hace mucho tiempo, se animaron a denunciar cuando se ente-

raron de que Walter Solís estaba detenido. Relataron que no lo hicieron antes por temor a represalias. Los investigadores lo habían descrito como una persona muy violenta, afecta a prácticas sadomasoquistas.

Al menos una de las tres personas denunciadas afirmó ser menor al momento de ocurridos los delitos que datan de 2010, 2013 y 2015. Trascendió que para cometer los abusos habría adormecido a sus víctimas con cloroformo.

La causa está radicada en la UFI N° 14, tematizada en delitos contra la integridad sexual, a cargo del agente fiscal Patricio Múgica Díaz. Durante la indagatoria realizada el pasado miércoles 24, se negó a declarar y fue formalmente acusado de abuso sexual con acceso carnal (tres hechos) y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real. Trascendió que se trataría de hechos muy graves donde las víctimas, que ahora son mayores de edad, además de haber sido abusadas también habrían sido filmadas y posiblemente extorsionadas.

Walter Solís había sido vinculado al femicidio de Florencia Comas, la joven hipoacúsica de 27 años que fue hallada muerta el pasado viernes 13 luego de 24 horas de desaparición. Tras ser detenido el único acusado, Jonathan Latapie, los investigadores descartaron su participación en el hecho.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este sábado 28 de septiembre se celebra el Día del Rector. Su origen se inició por la necesidad de reunir a la comunidad universitaria para evaluar y presentar nuevas estrategias y alternativas para la continuidad de la misma, así como todos los logros conseguidos en cada año.

1895 - Muere en la comuna francesa de Marnes -la- Coquette, a la edad de 72 años, el químico, matemático y bacteriólogo francés Louis Pasteur, considerado el pionero de la microbiología. Inventó el proceso de "pasteurización" para eliminar agentes patógenos de alimentos y otros productos de consumo humano.

1918 - Nace en Buenos Aires el exfutbolista y ex director técnico Ángel Amadeo Labruna, uno de los ídolos históricos de River Plate, del que es máximo goleador con 317 tantos entre torneos locales e internacionales.

1951 - Miembros del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea liderados por el general Benjamín Menéndez fracasan en dar un golpe de Estado para derrocar al presidente Juan Domingo Perón en su primer mandato en la jefatura del Estado argentino.

1966 - Un grupo de jóvenes liderados por Dardo Cabo toma el control de un vuelo de Aerolíneas Argentinas que viajaba desde Buenos Aires a Río Gallegos para desviarlo y aterrizar en las Malvinas en reclamo por la soberanía argentina en el archipiélago austral, ocupado por el Reino Unido en 1833.

2010 - Muere en Buenos Aires, a los 36 años, la actriz y cantante Romina Yan (Romina Yankelevich), quien alcanzó gran popularidad con su papel protagonista en la exitosa tira televisiva *Chiquititas*.

El Papa pidió en Bélgica «perdón» para la Iglesia católica por los abusos sexuales a menores

El papa Francisco afirmó el viernes que la Iglesia católica debe buscar el «perdón» por los abusos sexuales a menores, en un discurso que pronunció ante políticos y miembros de la sociedad civil en Bélgica, quienes expresaron sus demandas.

El líder religioso recalzó que su Iglesia «debe avergonzarse y pedir perdón, y tratar de resolver esta situación con humildad cristiana, y hacer todo lo posible para que no vuelva a suceder». «Pienso en los dramáticos casos de abusos a menores, un flagelo que la Iglesia está afrontando con decisión y firmeza, escuchando y acompañando a las personas heridas e implementando un amplio programa de prevención en todo el mundo», expresó.

Según diferentes medios internacionales, Francisco añadió: «Esta es la vergüenza que todos tenemos que asumir ahora, pedir perdón por ella, y resolver el problema».

De esta manera, el Sumo Pontífice aludió a un enorme escándalo que sacudió a la Iglesia belga el año pasado, relacionado con abusos a menores y adopciones forzadas de niños de madres solteras, estimado en un número de 30.000 para el período 1945-1980.

Los obispos de Bélgica pidieron disculpas en 2023 y encargaron una investigación independiente de los casos.

La condena política

El primer ministro belga en funciones, Alexander De Croo, reclamó



a Francisco que, en relación con los abusos a menores por parte de miembros de la Iglesia católica, «hay que dar pasos concretos» y «escuchar a las víctimas», además de reconocer «las atrocidades» y hacer justicia. «La dignidad humana debe ser lo primero, no los intereses de la institución para volver a mirar hacia delante, la Iglesia debe asumir su pasado», aseveró.

En un duro discurso, el político argumentó que «la fe es un punto de apoyo para muchos, pero no bastan las meras palabras y también hay que dar pasos concretos

porque no es solo un imperativo moral, sino también un paso necesario para recuperar la confianza».

Por su parte, el rey Felipe de Bélgica elogió que Francisco haya condenado «la indescriptible tragedia de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia con la mayor firmeza posible» y haya «tomado medidas concretas para combatir estos actos horribles», pero subrayó que «se ha tardado demasiado en escuchar y reconocer sus gritos».

En un país de larga tradición católica, los cientos de abusos sexua-

les ocurridos durante décadas a manos de religiosos causaron enorme conmoción y la cantidad de fieles disminuyó, según remarca el sitio dw.

De Luxemburgo a Bélgica

La primera etapa del viaje al centro de Europa terminó en el aeropuerto internacional de Luxemburgo-Findel y, tras reunirse con la comunidad católica en la catedral, el papa Francisco se trasladó a Bruselas, en un desplazamiento fuera del Vaticano que continuará hasta el domingo 29 de septiembre.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Instalan semáforos en escuelas de Ramallo

Los semáforos están instalados en la intersección de Av. Belgrano y Colón, esquina de la Escuela N° 1, y en Av. Moreno y San Francisco Javier, frente al Instituto Ramallo.



Este jueves se realizó la instalación de dos semáforos en las intersecciones de la Escuela N° 1 "Rafael Obligado" y el Instituto Ramallo de la ciudad cabecera. "Buscamos generar corredores seguros que estén monitoreados las 24 horas del día", aseguró el intendente Poletti, quien remarcó que estas obras se dan dentro del Plan Integral de Seguridad. Los semáforos están instalados en la intersección de Av. Belgrano y Colón, esquina de la Escuela N° 1, y en Av. Moreno y San Francisco Javier, frente al Instituto Ramallo.

"Este semáforo se lleva adelante en el marco del programa de seguridad que venimos llevando adelante con el Observatorio de Seguridad Vial y allí se determinan los lugares donde se colocarán

los semáforos. Pero más allá de esto, a largo plazo buscamos generar corredores seguros en todos los recorridos por donde se trasladan los chicos y docentes a las escuelas y que estén controlados y monitoreados; arrancamos poniendo semáforos garantizando el ingreso y la salida, pero también nos van a estar viendo en todos esos recorridos instalando punto seguros o tótem de seguridad que tienen cámaras para monitorear el recorrido e intercomunicadores, que servirán para dar intervención a Monitoreo en caso de ocurrir alguna cuestión delictiva, una pelea entre chicos o algún problema de salud que puedan sufrir", explicó Poletti.

El mandatario de Ramallo manifestó que el programa forma parte de un plan integral y los semáforos se van a seguir

colocando no solo en los establecimientos educativos, sino también en algunos "puntos negros, que son lugares geográficos donde en un determinado lapso ocurren varios siniestros, entonces a partir de un trabajo que se viene haciendo de georreferenciación, de análisis de datos, se han determinado estos puntos negros en diferentes lugares, es por eso que se va a seguir avanzando con este programa, no solo en los establecimientos educativos, sino también en estas zonas que ha detectado el Observatorio de Seguridad Vial". Además, el intendente aseguró que este proceso va a ir acompañado de charlas en las escuelas donde se enseñará a la comunidad educativa en qué consiste el programa y cómo usar los intercomunicadores.

WORLD KICKBOXING FEDERATION

Cruzada solidaria para que Marcos Pereira cumpla su sueño



"Siento que esas medallas ya son mías", dijo confiado.

Se realiza la 7ª edición de la "Feria de Artes ArteAR 2024"



Este sábado se realizará la inauguración de la 7ª edición de la Feria de las Artes ArteAR 2024. En esta oportunidad el evento reúne diversas expresiones culturales como literatura, danza, música, teatro, fotografía, talleres y artes plásticas.

El corte de cintas se llevará adelante en la esplanada de Mucoop de Villa Ramallo, donde estarán presentes autoridades, artistas y expositores.

En esta oportunidad serán seis semanas de intensa actividad cultural

que se desarrollarán en tres sedes: Mucoop Villa Ramallo, Museo Municipal y un hotel de la zona costera. Uno de los impulsores de la muestra, Alberto Pienovi, remarcó: "Es un trabajo que nos llevó seis meses, ha sido una organización muy grande este año porque se han insertado otro tipo de muestras de arte, como fotografía, danza y literatura. Hemos trabajado en conjunto con el Círculo de Escritores y otras agrupaciones. Es una propuesta muy interesante para esta edición".

"La muestra son tres módulos, son seis semanas, de las cuales tenemos dos semanas acá en Villa Ramallo, luego tenemos tres semanas en el Museo Rabagliatti, y cierra en el Hotel Camberland la última semana de octubre", destacó.

"Este año hemos tenido 50 artistas. Artear es un grupo que se formó hace siete años, e hicimos ocho muestras. Así que ya los artistas en general nos conocen. Es un grupo que fomenta el arte, y fomenta el arte de Ramallo, insistimos en eso mucho", apuntó Pienovi.

Marcos Pereira clasificó para el Mundial de la WKF que tendrá lugar en Alicante (España) a partir del próximo 18 de noviembre, siendo parte de la selección argentina. "No me esperaba que sea así, tan rápido que de un día para el otro me envíen la carta", comenzó su charla. Marcos ganó dos campeonatos argentinos y uno panamericano, eso le abrió las puertas a esta importante oportunidad. Cumplir su objetivo no será sencillo, pero está convencido de que con la ayuda de toda la gente solidaria, que abunda en nuestra ciudad, podrá lograrlo.

"Muchos me decían que me quede con la satisfacción de haber sido convocado, pero eso no me llena, quiero viajar", dijo determinante. Comentó que en un principio no tuvo tiempo de alegrarse porque la idea parecía lejana. Hoy, la realidad es otra. "Está todo mucho más encaminado y el sueño de viajar está ahí, y eso me hace no solo emocionarme, sino también pensar en lo que va a venir", prosiguió.

La realidad que transita Marcos es la de tantos otros argentinos que son seleccionados para repre-

sentar al país en competencias internacionales, pero no cuentan con los gastos pagos. Los fondos deben recaudarlos por su cuenta. "Tengo que juntar 3000 dólares en total para poder ir, y vamos camino a eso", sostuvo.

El viernes brindó una conferencia para contar a la comunidad sobre esta meta y el próximo paso será un té con entretenimientos el 13 de octubre a las 15 horas en el Club Constitución. Además, está en la búsqueda constante de patrocinadores que quieran acompañarlo en este sueño de viajar a España. Todos aquellos que deseen colaborar con Marcos pueden hacerlo a través de transferencias, su alias es mundial.alicante. "Todo suma, y desde ya agradezco a todos los que me están acompañando en esto", dijo.

Saliendo por un rato de la colecta, se imaginó ya en España. "Siento que las medallas y el cinturón de campeón del mundo ya son mías. Estoy entrenando muy fuerte y me quedan dos meses más para seguir haciéndolo. Siento que estas medallas ya son mías, voy a ir a sacárselas del cuello a los europeos", finalizó.

La actividad cayó 5,6% interanual en agosto

El índice general de actividad de Orlando J. Ferreres refleja una contracción del 5% en los primeros ocho meses. El agro, la minería y la industria manufacturera repuntaron, mientras que el comercio y la construcción fueron los sectores más afectados.

El nivel general de actividad registró una caída de 5,6% interanual en agosto de este año y acumula una contracción de 5% en los primeros ocho meses. Por su parte, la medición desestacionalizada registró una baja de 0,6% respecto al mes precedente.

Así lo refleja el informe del Índice General de Actividad (IGA) de la consultora Orlando J. Ferreres y Asociados (OJF). Señala que, luego de marcar un avance de 1% mensual en julio, la actividad económica volvió a retroceder en agosto y registró una contracción de 0,6% respecto del séptimo mes en la medición desestacionalizada. En la comparación anual, el índice general fue negativo en 5,6%, con solo dos sectores que registran las peores tasas:

Para los próximos meses, esperamos que lentamente se recupere la actividad, aún con eventuales oscilaciones a la baja como la actual. Un camino de expansión más firme se alcanzará cuando los ingresos se recompongan, en un contexto macroeconómico más ordenado que genere confianza, lo que esperamos que suceda durante el año que viene.



El agro y la minería repuntaron

El sector de agricultura y ganadería anotó en agosto un crecimiento de 4,4% en la comparación anual, ya muy por debajo de las cifras del segundo trimestre, y acumula para los meses transcurridos una expansión de 44,8%. "La mejora sigue explicada por el sector agrícola, que

en el octavo mes aumentó 29,7%, mientras que la ganadería se contrajo 4,2%, siempre de forma anual", indican.

En tanto, "el impulso de julio no se mantuvo en agosto en la industria manufacturera y observa para el octavo mes una caída de 3,7% en la comparación anual y una baja de 1,3% mensual en la medición des-

estacionalizada".

En cuanto a las minas y canteras, "este sector se afianza como el más dinámico de la economía, anotando para agosto una expansión de 11,4% respecto del mismo mes del año pasado, y acumula para los meses en análisis una mejora de 6,7%". En detalle, la producción de petróleo crudo aumentó en agosto 13,8%, mientras

que la producción de gas natural subió 6,0%.

Los sectores más golpeados en agosto

Los sectores que no pudieron traccionar positivamente en agosto fueron Maquinaria y equipo, metales básicos y minerales no metálicos, todos sectores con registros peores que los de julio. En la otra punta, destacamos el buen resultado que observamos en refinerías y en el complejo oleaginoso. En su conjunto, la industria acumula una contracción de 7,9%.

En lo que respecta al rubro electricidad, gas y agua, Cammesa informó para agosto una generación neta 5% inferior a la del mismo mes del año pasado. Así, la demanda total, que aumentó 3,5% anual impulsada por el consumo residencial, debió cubrirse parcialmente con importación eléctrica principalmente de Brasil.

"De todas maneras, el sector en su conjunto logró marcar un avance de 2,1% anual, aunque mostrando una desaceleración en relación a julio. El acumulado de los primeros ocho meses marca una suba de 1,2%", dice el IGA-OJF.

YPF y Petrobras firmaron un memorando de entendimiento con la mirada en Vaca Muerta

Petrobras y YPF, dos de las principales petroleras de América Latina, firmaron un memorando de entendimiento con el objetivo de evaluar nuevas oportunidades de negocio en el área de exploración y producción (E&P) de hidrocarburos.

Este acuerdo no vinculante, que tendrá una duración de tres años, busca fortalecer la cooperación tecnológica entre ambas empresas y aprovechar sus respectivas fortalezas en la explotación de recursos no convencionales.

Petrobras publicó en su página oficial un comunicado donde expresa: "Petrobras firmó este jueves, 25/09, un memorando de en-

tendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) con YPF de Argentina, para analizar el desarrollo conjunto de negocios en el segmento de Exploración y Producción (E&P). El MoU es un acuerdo no vinculante y tiene una duración de tres años, prorrogables por otros tres. El documento también prevé una cooperación tecnológica entre las empresas en el segmento de Exploración y Producción.

Por parte de Petrobras, el MoU fue firmado por el gerente ejecutivo de Exploración, Jonilton Pessoa, y por la vicepresidenta de Exploración de YPF, María Fernanda Raggio. YPF es operadora del campo Río Neuquén, en Argentina, del cual Petrobras es so-

cia. Este campo está ubicado en la Cuenca Neuquina, una de las principales cuencas sedimentarias de Argentina, conocida por sus recursos de petróleo y gas no convencionales, como el gas de esquisto y el petróleo de esquisto.

"Siempre buscamos colaborar con empresas que tengan competencias complementarias a las nuestras y que puedan ayudar a diversificar nuestro portafolio, como YPF, una referencia en América Latina en la explotación de reservorios no convencionales de petróleo y gas", declaró Jonilton."

Se refuerza la relación entre ambas petroleras

La petrolera brasileña, decidió

el año pasado cancelar la venta de su filial en Argentina, Operaciones S.A. (POSA), que posee y opera el bloque Río Neuquén en la formación Vaca Muerta. Este bloque es el único campo que Petrobras conservó en la cuenca Neuquina tras la desinversión de la década pasada.

Este movimiento refuerza la relevancia de Vaca Muerta como un polo estratégico para la explotación de shale oil y gas en América Latina, y se espera que el acuerdo impulse inversiones y tecnologías avanzadas en la cuenca, mejorando la eficiencia y la sostenibilidad de las operaciones. La colaboración entre las dos empresas tiene el potencial de di-

namizar la producción de hidrocarburos en una región que ya es vista como crucial para la seguridad energética de Argentina y sus socios comerciales.

La iniciativa busca aprovechar las fortalezas complementarias: Petrobras en aguas profundas y YPF en reservorios no convencionales, como el shale gas y shale oil, consolidando a Vaca Muerta como un polo estratégico energético. Este acuerdo no solo representa una oportunidad para ambas empresas de expandir sus operaciones y mejorar sus tecnologías, sino que también promete un impacto positivo en la economía local y en la seguridad energética de la región.

El Gobierno busca acelerar el tratamiento en el Congreso para la privatización de Aerolíneas Argentinas

A través de un decreto, Javier Milei, apuesta a que se debata la privatización de la empresa estatal, según anunció el vocero presidencial Manuel Adorni.

El presidente Javier Milei firmará un decreto para facilitar el proceso de privatización de la empresa Aerolíneas Argentinas. Así lo anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, quien planteó que el decreto acelerará el debate para declarar a la empresa estatal "sujeta a privatización".

La decisión llegó luego de que desde la administración libertaria anunciaran negociaciones con compañías de países limítrofes con el objetivo de concesionar los vuelos de cabotaje de Aerolíneas Argentinas.

"El Presidente de la Nación va a firmar un decreto que va a declarar a la empresa Aerolíneas Argentinas sujeta a privatización tal como lo habilita el artículo noveno de la ley 23696, llamada Ley de Reforma del Estado", sostuvo el funcionario en su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada.

De esta forma, una vez publicado el decreto en el Boletín Oficial, deberá pasar por el Congreso de la Nación para que lo trate, y se esperan que lo haga en el corto plazo.

La decisión tiene lugar en pleno enfrentamiento del Gobierno con la compañía y los gremios aeronáuticos que realizan paros en reclamo a una mejora en la negociación paritaria y que rechazan la privatización.

"Aerolíneas Argentinas arrastra un déficit crónico a raíz de las desastrosas gestiones que llevaron todos y cada uno de los gobiernos populistas lo que provoca la necesidad



de efectuar constantes transferencias de recursos públicos que ponen en riesgo la sostenibilidad fiscal", planteó Adorni, y agregó: "Desde su estatización en 2008, los aportes del Estado Nacional superan los 8 mil millones de dólares", planteó.

Amparados en el "déficit crónico" de la compañía, el Gobierno trabaja en la transferencia de la aerolínea al sector privado, un deseo que persiguen desde el inicio de la gestión.

"El Estado argentino adeuda el pago de más de 340 millones de dólares correspondiente a la sentencia

del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), tribunal arbitral del Banco Mundial, a causa del litigio iniciado por el grupo Marsans", precisó Adorni. Además, el vocero presidencial reveló que Aerolíneas Argentinas cuenta con "una dotación de 1.204 Pilotos de Línea para 81 aviones activos, es decir hay casi 15 pilotos por cada avión operativo, un número absolutamente excesivo comparado con los de la industria".

"Si comparamos la cantidad de empleados por avión de Aerolíneas

Argentinas con otras compañías de la región, podemos verificar su sobredimensionamiento. Aerolíneas Argentinas S.A. cuenta con un promedio de 125 empleados por aeronave, mientras que GOL con tiene 97 por avión y Copa 70", desarrolló.

Para la administración libertaria, la medida "pretende que Aerolíneas Argentinas opere bajo criterios de eficiencia comercial y generar un ámbito de competencia en igualdad de condiciones, profundizando la libertad de los mercados, sin que esto implique la

pérdida de soberanía nacional".

"La privatización de la compañía y su funcionamiento en condiciones de mercado permitirá una mejor prestación de servicio, el cuidado de las arcas públicas y principalmente, que los argentinos dejen de financiar el déficit de una compañía ineficiente", concluyó Adorni.

Pese al fracaso de incluir la privatización de la compañía en la Ley Bases, el Gobierno vuelve a la carga a partir de una iniciativa presentada por el diputado del PRO, Hernán Lombardi.

Generamos empleo de calidad **desde 1956**

#CompromisoSidersa

SIDERSA



SIDERSA

Ampliaron el alcance de Cuota Simple a balnearios, textiles para el hogar y productos escolares importados

El Gobierno amplió el alcance del programa Cuota Simple a nuevos rubros y servicios que podrán financiarse en hasta 12 cuotas fijas, a través de la Resolución 283/2024 publicada este viernes en el Boletín Oficial.

La ampliación incorpora a los sectores textiles para el hogar y balnearios, mientras que también suma dentro de los productos importados al calzado escolar y los artículos de librería. Además, el programa pasará a contar con nuevos comercios y proveedores.

La incorporación del rubro Textiles para el Hogar, que incluye ropa de cama, almohadas y almohadones, cortinas, manteles, alfombras, toallas y toallones, permite "la posibilidad de que supermercados, hipermercados y tiendas de rubros generales vendan textiles con Cuota Simple", destacaron desde la Secretaría de Industria y Comercio.

Otro servicio importante que se suma al programa son los balnearios, lo que en el texto oficial se argumentó indicando que "considerando la proximidad de la temporada estival y con el propósito de favorecer tanto el potencial turístico que tiene el país como la planificación vacacional de los consumidores, se sugiere incluir a los Balnearios dentro del rubro Turismo".

Además, se decidió ampliar el acceso a la oferta de artículos importados de librería y calzado escolar asegurando que "la presente medida tiene por efecto diversificar la oferta de los artículos de librería y calzado escolar comercializados en el territorio nacional, generando un ámbito de competitividad y libre acceso de los consumidores a productos de calidad a través de un tipo de financiamiento conveniente".

En este marco, desde Comercio indicaron "la nueva opción de cuotas para productos escolares es una opción al alcance de los consumidores para planificar con tiempo las com-

pras para la vuelta a clases".

Todos los bienes y servicios mencionados podrán ser adquiridos en 3, 6, 9 y hasta 12 cuotas fijas con tarjeta de crédito bancarias, a partir de que el programa Cuota Simple brinda la posibilidad de financiar compras cuotas fijas con tarjeta de crédito con una tasa de 50%.

De esta manera, la ampliación del programa fue dirigida a promover el consumo anticipado en el sector turístico ante la cercanía de las vacaciones y en el rubro escolar previendo con mayor antelación el ciclo lectivo 2025. En cuanto a los productos textiles, la decisión se vincula a la necesidad de revitalizar un rubro afectado últimamente por la caída de las ventas.

Con las nuevas incorporaciones, el programa abarca un universo de 36 categorías, entre los que se encuentra: Turismo, Notebooks y Tabletas, Línea Blanca, Artefactos de iluminación, Anteojos y lentes de contacto, Artículos de librería, Artículos de librería, Bicicletas, Calzado y marroquinería, Colchones, Computadoras, Elementos durables de cocina, Equipamiento médico, Espectáculos y Eventos culturales, Indumentaria e Instrumentos musicales.

También incluye Juguetes, Libros, Maquinaria y Herramientas, Motos, Muebles, Neumáticos, accesorios y repuestos, Pequeños Electrodomésticos, Perfumería, Servicios educativos, Kit para la conexión domiciliar a los servicios de agua y cloacas, Servicios de preparación para el deporte, Servicios de reparaciones, Talleres de reparación de vehículos automotores y motocicletas, Teléfonos celulares con tecnología 4G y 5G, Televisores y monitores, Materiales y herramientas para la construcción, Servicios de Cuidado Personal, Servicios de instalación de alarmas, Servicios de organización de eventos y exposiciones comerciales, Kits para la conexión a servicios de internet satelital y Seguridad electrónica.

El dólar blue subió 1,2% y cerró la semana en \$1245

El dólar "blue" avanzó 1,2% para terminar la semana en torno de los \$1245 ante una retracción de la oferta, en un mercado algo más animado por el advenimiento del cierre del mes. En tanto, en el segmento financiero, la divisa operó sin una tendencia definida. Mientras que el Contado con Liquidación se mantuvo en torno a los \$ 1229, el MEP volvió a tener una ligera baja del 0,15% para quedar en \$1.208. En este marco, el Banco Central (BCRA) compró ayer US\$ 75 millones,

pero sus Reservas Internacionales terminaron un millón debajo de las del jueves, en US\$ 29.162 millones, debido al pago de importaciones y otros compromisos. Cuando resta la jornada del lunes para cerrar el mes el BCRA lleva acumulados US\$ 2445 millones en septiembre, y US\$ 6091 millones en lo que va del año. La entidad también dispuso de una devaluación del 0,10% por lo que el dólar del Banco Nación pasó a costar 989,50, y el Turista los \$ 1583,20.

La AFIP pone en marcha el blanqueo laboral para las empresas

El organismo recaudador detalló los plazos y condiciones para los trámites que deberán llevar a cabo los empleadores que quieran adherir al Régimen de Promoción del Empleo Registrado.



La AFIP reglamentó el Régimen de Promoción del Empleo Registrado, que tiene como objetivo regularizar las relaciones laborales mediante un plan de pagos para financiar las deudas por aportes y contribuciones patronales.

Lo hizo mediante la resolución 5577, publicada este viernes en el Boletín Oficial. La reglamentación se da un día después que el Gobierno formalizara por decreto la reforma laboral incluida en la Ley Bases. El propósito del régimen es promover la formalización de las relaciones laborales a nivel nacional.

"Los empleadores del sector privado que registren a sus trabajadores o rectifiquen la real remuneración o la real fecha de inicio de las relaciones laborales iniciadas con anterioridad al 5 de julio de 2024 y vigentes a la fecha de adhesión, quedarán comprendidos en el Régimen de Promoción del Empleo Registrado", aclara la AFIP.

El plan ofrece un porcentaje de condonación de las deudas por aportes y contribuciones a la seguridad social para aquellos empleadores que adhieran al blanqueo laboral. Este porcentaje no puede ser inferior al 70% de las sumas adeudadas. La regularización de las relaciones la-

borales deberá efectuarse hasta el 24 de diciembre de 2024, inclusive. Los beneficios que tendrán las empresas que registren a sus trabajadores

Según estableció la AFIP, los empleadores del sector privado que regularicen a sus trabajadores serán beneficiados por una condonación de la deuda por capital e intereses de los aportes y contribuciones patronales. Este porcentaje no puede ser inferior al 70% de las sumas adeudadas.

Para las micro pymes, la condonación de las deudas por falta de pago de aportes y contribuciones llega al 90%.

Para las empresas medianas, la deuda abarca el 80% para las compañías medianas;

Para el resto de las firmas, la deuda no condonada llega al 70%.

Desde el organismo indican que, si el pago de la deuda no condonada se realiza antes del 24 de diciembre de 2024, inclusive, la deuda no condonada se reducirá en un 50% por el pago en efectivo.

Facilidades de pago en cuotas para financiar la deuda:

Micro y pequeñas empresas y entidades sin fines de lucro: pueden financiar la deuda en hasta 28 cuotas

con un pago inicial del 15%.

Medianas empresas: hasta 16 cuotas con un pago inicial del 20%.

Otros empleadores: hasta 12 cuotas con un pago inicial del 25%.

La tasa de interés mensual está vinculada a la tasa del Banco Nación para operaciones comerciales.

A efectos de regularizar las relaciones laborales, los empleadores deberán seguir los siguientes pasos: Dar de alta a los trabajadores, o rectificar la fecha de inicio de la relación. Para ello deben acceder con clave fiscal al servicio "Simplificación Registral" y tendrán que identificarlos con los "Códigos de Modalidades de Contratación".

Incorporar a los trabajadores regularizados y/o las reales remuneraciones en las declaraciones juradas correspondientes al período devengado agosto de 2024 y posteriores.

Por los períodos fiscales que se regularicen -período devengado julio de 2024 y/o anteriores- deben presentar las declaraciones juradas. En las últimas dos condiciones, los empleadores deberán utilizar el sistema "Declaración en línea" o "Sistema de Cálculo de las Obligaciones de la Seguridad Social" (SICOSS) en la página de la AFIP.

El Gobierno bajará tarifas de gas entre 3% y 6% en octubre

La baja se debe a la reducción de uno de los componentes que conforman el precio final que pagan los usuarios.

A partir de octubre el precio de las tarifas del gas caerá entre 3% y 6%, una medida que el Gobierno decide tomar para que tenga un impacto directo sobre la inflación.

Este movimiento se dará, sobre todo, porque bajará el costo del Gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST) -una de las variables que afecta al valor final, y ahora se verá reflejado.

Esta posibilidad circuló durante los últimos días, aunque lo que estaba en dudas era si el Gobierno decidía aprovechar

para seguir recortando subsidios, o directamente aprovechar para lograr algún incentivo a la baja de la inflación.

Esto, según espera el oficialismo, además, daría menos argumentos en la suba de precios de algunos productos dependientes del gas, lo que también va en línea con esta búsqueda de control de precios.

En el mercado estimaban que la oficialización de esta resolución será el lunes que viene, y allí quedará bien determinado de cuánto es la rebaja en las facturas finalmente.



Villarruel cuestionó un acercamiento sobre Malvinas con Reino Unido

La vicepresidenta Victoria Villarruel volvió a mostrar sus diferencias con la gestión de Javier Milei al cuestionar un acuerdo vinculado a las Malvinas con Reino Unido anunciado por la canciller, Diana Mondino, que implica la reanudación de vuelos a las islas desde Córdoba.

“La propuesta de acuerdo anunciada con el Reino Unido es contraria a los intereses de nuestra Nación”, señaló Villarruel, quien ya se ha diferenciado de otras políticas del gobierno de Milei.

En un extenso mensaje publicado en las redes sociales, la vicepresidenta señaló que la

iniciativa “propone entregar apoyo logístico continental a la ocupación y permitir de hecho que puedan seguir depredando nuestros mares, ¿Para qué? ¿Para ir a visitar nuestras islas con visa y pasaporte?”.

Y continuó: “¿Nos toman por tontos? Ellos obtienen ventajas materiales, concretas e inmediatas, mientras que a nosotros nos ofrecen migajas como consuelo emotivo y debilitan nuestra posibilidad de negociación”.

Asimismo, calificó como “insólito” que “mientras los Estados Unidos nos ofrecen buques guardacostas para proteger nuestro mar argentino del pillaje extracontinental, nosotros pro-

pongamos cooperar con la potencia que usurpa nuestro territorio”.

“Estas no son palabras contra nuestro gobierno, sin embargo, es inevitable expedirme sobre este acuerdo, ya que es un tema que toca cada fibra de mi identidad y pone en juego los intereses permanentes de nuestra gran Nación. Porque somos amigos de todos, pero primero de la Patria”, agregó.

El mensaje de Villarruel surge tras el último encuentro que tuvo Mondino con su par de Reino Unido, David Lammy, en Nueva York. Allí, acordaron la reanudación del servicio de vuelo que se hacía entre las

Malvinas y Córdoba hasta 2018 y que la gestión de Alberto Fernández suspendió.

Luego del anuncio, la embajadora británica en Argentina, Kirsty Hayes, anticipó que se retomará el proceso de identificación de los caídos en la guerra.

“La gran mayoría de los caídos ya habían sido identificados en proyectos anteriores, pero obviamente para los familiares de los pocos que quedan todavía es un área muy dolorosa. Tuviéramos negociaciones sobre este proyecto el año pasado, en febrero, cuando el ex canciller decidió abandonar el pacto que estableció esta área de trabajo.

Así que es con mucha alegría que estamos empezando este tema”, le dijo a radio Rivadavia. Y agregó: “Nuestra posición no ha cambiado, la de Argentina tampoco. Seguirá siendo un tema muy sensible y difícil entre nosotros, pero tenemos muchos intereses en común y este anuncio de hoy muestra que a pesar de nuestras diferencias podemos hacer causas positivas que son beneficiosas para ambos lados y sobre todo para los más afectados por el conflicto”.

Según se comunicó, se avanzará en una agenda más amplia entre los países sobre otros temas vinculados a las Malvinas y el Atlántico Sur.



ATANOR[®]

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH[®]
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

España informó en septiembre una inflación de 1,5 %

La inflación se situó en España en el 1,5 por ciento en septiembre, ocho décimas menos que en agosto y su menor valor desde marzo de 2021, cuando fue del 1,3 por ciento, según los datos avanzados este viernes por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La evolución se debe, principalmente, al descenso de los precios de los carburantes y también, aunque en menor medida, a la disminución de los precios de la alimentación y de la electricidad, explicó el INE en una nota de prensa. En cuanto a la inflación subyacente, que excluye los alimentos no elaborados y los productos energéticos por ser más volátiles, disminuyó tres décimas con respecto a agosto hasta situarse en el 2,4 por ciento. Septiembre fue el cuarto mes consecutivo a la baja del índice de precios de consumo (IPC), que este año alcanzó un máximo del 3,6 por ciento en mayo.

El INE también confirmó esta jornada que la economía española creció el 0,8 por ciento en el segundo trimestre de este año, la misma tasa que en el primero e impulsada por el consumo privado, las exportaciones y la inversión. Los datos llegan después de que el martes el Gobierno español elevase su previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del país al 2,7 por ciento para 2024, tres décimas más que el 2,4 por ciento previsto en julio. La tendencia fue confirmada también por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que revisó el miércoles sus perspectivas de crecimiento de la economía española y sumó un punto al aumento del PIB en 2024, hasta el 2,8 por ciento y dos décimas al de 2025, hasta el 2,2 por ciento, según informaciones de la agencia de noticias Xinhua.

“El edificio con humedad”, la insólita alegoría que utilizó el Presidente para explicar la suba de la pobreza

El mandatario utilizó un relato de ficción para argumentar el alarmante crecimiento en los argentinos cuyos haberes no alcanzan la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

El presidente Javier Milei utilizó ayer una insólita alegoría para explicar los datos que reveló el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) en los que se puede observar un alarmante crecimiento de la pobreza en el primer trimestre de 2024, alcanzando un 52,9% de la población.

A través de su cuenta de X, el mandatario destacó la “excelente alegoría” y compartió el post de un usuario que publicó: “El edificio con humedad: Alegoría de la economía argentina y el drama de la progresión de la pobreza”.

“Había una vez un edificio antiguo cuyos cimientos se habían ido deteriorando a través del tiempo por una creciente humedad, la cual se evitaba solucionar para evitar los costos de su reparación y, por el contrario, se iba disimulando burdamente, cubriéndola con revestimientos de Durlock, posters de mal gusto y demás aditamentos baratos que cada vez duraban menos -aunque tenían muy buen marketing- y que, más pronto que tarde, dañaban aún más las deterioradas instalaciones”, narró el economista David Mermelstein.

Según detalla en la ficción que publicó en redes, el edificio comenzó a deteriorarse, perdiendo capacidad de espacio y “dejando fuera a más del 40% de quienes necesitaron alojarse durante todo 2023”, en una clara alusión a la pobreza. “Para ese momento se volvió evidente que, de continuar con esa dinámica, el edificio no tenía más destino que el derrumbe inminente, es decir, volverse inhabitable por completo”,

destacó, en una referencia a la administración kirchnerista.

“Al fin entonces, se hizo una votación y se definió llamar a especialistas que no siguieran colocando revestimientos sobre la humedad, sino que abordasen las causas de raíz como para no llegar al desmoronamiento completo”, continuó, lo que puede entenderse como el balotaje del 19 de noviembre de 2023, en el que Milei se impuso por sobre el candidato del peronismo, Sergio Massa.

En la misma línea, continuó: “Luego de un diagnóstico profundo de las averías que se fueron multiplicando por décadas, éstos se pusieron manos a la obra para quitar todos los parches y revestimientos, dejando dolorosamente expuestas las grietas en cada área del

edificio y así poder encarar los arreglos”.

“Con motivo de estos trabajos, aún más espacios quedaron transitoriamente inhabitables, pasando al 52% en promedio durante la primera mitad de 2024. El drama que se había gestado por décadas, era más doloroso que nunca”, ejemplificó el economista en un claro paralelismo con el índice de pobreza del primer trimestre de 2024 que alcanzó a casi 3,5 millones de argentinos.

Asimismo, y en consonancia con la argumentación libertaria, explicó: “Pero claro, quienes reflexionaban sobre el asunto, entendían que nunca se hubiese llegado al 52% si las cosas se hubiesen atendido antes de llegar al 40% y antes del 30%, del 20% y así sucesivamente”.

“El aliciente para todos quienes ne-

cesitan de aquellas es saber que al fin se decidió virar el continuo rumbo hacia el desmoronamiento que se traía y que, al menos, se intenta encontrar otro camino que haga posible pensar en un edificio con cimientos saneados, que no solamente no se derrumbe y vuelva a albergar a todos sus habitantes lo más pronto posible, sino que también sea capaz de soportar la construcción de nuevos pisos para los que vendrán”, concluyó.

El Gobierno elevó los niveles de alerta de seguridad por el conflicto en Medio Oriente

El Gobierno elevó los niveles de alerta nacional de seguridad por la escalada de violencia de Medio Oriente y el temor a agresiones contra la comunidad judía o representantes del sistema financiero en el país.

Según publicó el portal Infobae, la medida en cuestión es llevada adelante por el Ministerio de Seguridad de la Nación, a cargo de Patricia Bullrich, y se definió para reforzar el control territorial y coordinar acciones para prevenir incidentes.

En este marco, las autoridades solicitaron a las provincias que refuercen la seguridad de objetivos de la comunidad judía. Se pondrá atención en distintos puntos sensibles, incluyendo instituciones escolares, deportivas y culturales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teniendo en cuenta la llegada del Shabat. Además, se brindará protección a sinagogas.

En el mismo sentido, señalaron desde el Gobierno, se mantendrán contactos permanentes con los enlaces de seguridad de las comunidades con el fin de realizar un monitoreo constante “y generar respuestas rápidas ante cualquier contingencia”.

Además, se reforzarán las custodias de entidades bancarias, cajeros automáticos y financieras vinculadas a capitales norteamericanos e israelíes; mientras que también se brindará una protección especial a diplomáticos de los países que están involucrados en el conflicto.



Milei encabezará hoy un acto en Parque Lezama para lanzar La Libertad Avanza en el orden nacional

El presidente Javier Milei encabezará este sábado en Parque Lezama el acto de lanzamiento de La Libertad Avanza (LLA) a nivel nacional, en el que se espera que dé un discurso de «barricada» para la militancia libertaria. «Va a ser un discurso de barricada», adelantó una fuente con despacho en Casa Rosada ante la agencia Noticias Argentinas.

Con ese acto, previsto para las 20, Milei regresará al parque ubicado en el límite de los barrios porteños San Telmo y La Boca, que fue el es-

cenario de los primeros actos del economista cuando decidió volcarse a la política partidaria.

«Acompañanos para terminar con la casta de una vez y para siempre», es la consigna que utilizaron las huestes libertarias en redes sociales para convocar al encuentro, donde el Presidente será el principal orador y estará acompañado en el escenario por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei.

Se espera la presencia también del presidente de la Cámara de Di-

putados, Martín Menem; el subsecretario de Integración Socio-Urbana y presidente de LLA en la provincia de Buenos Aires, Sebastián Pareja; el jefe del bloque de LLA en Diputados, Gabriel Bornoroni; y el vocero presidencial, Manuel Adorni.

También estarán presentes los legisladores Alberto ‘Bertie’ Benegas Lynch, José Luis Espert y Lilia LeMoine, entre otros.

El lugar elegido tiene un significado propio para LLA, porque las presentaciones en ese ámbito fueron

la antesala de la performance de Milei en las elecciones legislativas de 2021, cuando resultó electo diputado nacional.

Ahora, el Presidente regresará a ese escenario para presentar su fuerza a nivel nacional, como parte del armado y organización del partido que viene liderando su hermana Karina. El acto tiene lugar a días del regreso del Presidente de Nueva York, donde dio el primer discurso de su gestión ante la Asamblea General de la ONU.

COPA ARGENTINA

Vélez ganó con lo justo y está en semifinales

En cancha de Lanús, el Fortín superó a Independiente por 1-0 con gol de Claudio Aquino en un cruce muy parejo y ahora espera por Boca o Gimnasia.



El equipo de Jorge Quinteros superó un duro escollo. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Vélez le ganó por 1-0 a Independiente en el estadio Ciudad de Lanús, en el marco de los cuartos de final de la Copa Argentina 2024. El puntero de la Liga Profesional se enfrentó a uno de los rivales que más lo complicó últimamente, pero fue letal para lograr su primer pase a las semifinales en la era moderna del certamen, donde esperará por Boca o Gimnasia de La Plata.

El conjunto de Julio Vaccari logró en el primer tiempo maniatar al Fortín de Gustavo Quinteros. Lo anticipó en el medio con mucha entrega física, con David Martínez e Iván Marcone como centro de operaciones le peleó la pelota y, aunque falló en la generación, tuvo más chances de peligro en un desarrollo muy luchado: un cabezazo desviado de Gabriel Ávalos y un disparo de Felipe Loyola que tapó Tomás Marchiori.

El Fortín intentó apostar a sus individualidades en una tarde en la que se le complicaba asociarse, pero estuvo lejos de su mejor nivel aunque fabricó la más clara: un mano a mano de Braian Romero tras un jugadón de Claudio Aquino que salvó en la línea Joaquín Laso.

Ávalos volvió a avisar de cabeza tras el descanso, pero poco después avanzó en el área Francisco Pizzini y lo bajó Laso, quien zafó de la segunda amarilla pero no del penal.

Antes, Fernando Rapallini ya le había perdonado la vida a Lucas González por un planchazo a Thiago Fernández. A los nueve minutos, Aquino disparó a la derecha de Rodrigo Rey, quien tapó el remate pero no pudo evitar que "Pie de ángel" lo liquidara de rebote. Con los de Liniers más desatados, Elías Gómez puso en aprietos a Rey, pero después Marchiori debió responder ante un tiro que se desvió de Santiago Montiel. Vélez logró luego llevar el desarrollo a su antojo, sin más sobresaltos y hasta dándose el lujo de cambiar media defensa, con

el regreso de Damián Fernández tras una larga ausencia por una fractura, y hasta de hacer debutar a Francisco Montoro, delantero de 20 años. Los cambios de Vaccari no lograron mayor profundidad ni reacción para el Rojo, que en la última se lo perdió con una pifia de Montiel. Por muy poco y sin brillar como en otras veladas, Vélez sigue imparable y cada vez más sólido, mientras que a Independiente se le escapó por poco para romper una racha invicta de ocho partidos y quedarse sin uno de sus objetivos del semestre.

Instituto rescató un punto en Mendoza

En la continuidad de la fecha 16 de la Liga Profesional, Independiente Rivadavia e Instituto de Córdoba igualaron 1-1 en un encuentro que se disputó en la provincia de Mendoza. Los goles se dieron en la primera etapa: a los 18 minutos, Damián Puebla abrió el marcador para Instituto y lo empató a los 25 Sebastián Villa, quien así convirtió su segundo tanto desde la llegada a la Lepra.

La gran polémica del partido se dio cuando promediaba la segunda etapa, en una jugada en la que Independiente Rivadavia pidió un penal. El paraguayo Jorge Sanguina

punteó la pelota ante la salida del arquero Manuel Raffo, quien se lo terminó llevando por delante en la búsqueda del balón.

El árbitro Jorge Baliño no consideró que hubo falta y desde el VAR, que estuvo comandado por Germán Delfino, tampoco resolvieron llamarlo para que la revise en el monitor.

El empate no le terminó sirviendo a ninguno de los dos equipos, debido a que Independiente Rivadavia continúa último en la tabla de los promedios e Instituto no pudo quedar con uno de los escoltas de Vélez, al menos con un partido más.

LIGA PROFESIONAL

Boca visita a Belgrano en busca de oxígeno

Con el entrenador Diego Martínez caminando por la cornisa, Boca visitará hoy sábado a Belgrano en busca de un triunfo que calme las aguas y que le sirva para encaminarse de nuevo en el intento de asegurarse una plaza en la Copa Libertadores de 2025. Después de dos clásicos perdidos de manera consecutiva, el conjunto xeneize apuesta a empezar a cambiar la imagen en el duelo que arranca desde las 20 en el estadio Julio César Villagra.

Las caídas ante Racing y River en las últimas dos fechas dejaron al ciclo Martínez herido de muerte, pero ante Belgrano tendrá una chance de extender su trabajo. Sin Sergio Romero, sancionado por su pelea con un hincha tras el superclásico, ni Marcos Rojo, con una lesión pero también cuestionado por su flojo rendimiento, el entrenador apostará por los juveniles Leandro Brey y Aaron Anselmino para darle frescura al equipo. El otro referente que estará ausente es Pol Fernández, de pobre rendimiento ante River y quien ya anticipó que no jugará más en Boca a partir de 31 de diciembre. Tampoco estarán el peruano Luis Advíncula, tocado tras la seguidilla de partidos, que será reemplazado por Juan Barinaga, que de esa manera se enfrentará a sus excompañeros, ni Cristian Lema, expulsado en el superclásico y que le dejará su sitio a Nicolás Figal.

Las últimas dos derrotas dejaron a Boca lejos de los puestos de clasificación para la Copa Libertadores. Con 46 puntos en la tabla general, quedó a cinco de



Talleres, el último que obtendría un cupo directo. Es cierto que el conjunto xeneize sigue en carrera en la Copa Argentina, otra competencia que entrega plaza, pero quedaría obligado a ganar el título para evitar que le suceda lo que le pasó en la actual edición, a la que no se clasificó. Por eso, también es clave una victoria para evitar seguir perdiendo terreno en esa lucha.

Enfrente estará Belgrano, que ya no pelea en ningún frente: no tiene grandes problemas en la tabla del descenso, está lejos de la lucha por el título y cuenta con muy pocas chances de acceder a una plaza en las copas. Pero como local se hace fuerte y, además, Boca se ha mostrado muy vulnerable cada vez que sale de La Bombonera.

Además del encuentro entre cordobeses y xeneizes, este sábado también jugarán San Lorenzo-Banfield a partir de las 15 en el Nuevo Gasómetro, Estudiantes-Defensa a las 17:30 en La Plata y Godoy Cruz-Huracán, también a las 17:30 en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza.

Riestra logró un agónico empate

Newell's y Riestra se midieron en un partidazo con polémicas. Fue empate por 3-3 en el Estadio Guillermo Laza, en el marco de la fecha 16 de la Liga Profesional.

En principio, el máximo apuntado fue el arquero Ignacio Arce, que arrancó con el pie izquierdo. En el primer tanto de La Lepra, quiso salir a cortar un centro pero falló, Mateo Silveti no perdonó y puso el marcador 1-0. En el segundo, se volvió a equivocar y Pedro Ramírez pagó los platos rotos: bajó a Juan Ramírez, vio la roja y le dio penal a la visita. Éver Banega lo cambió por gol y puso el encuentro 2-0 antes de los 20 de la primera mitad. El local no quiso dejar atrás la positividad en el Bajo Flores e hizo lo propio: en los minutos de adición, consiguió un polémico penal que le permitió descontar a los 45 del primer tiempo. En una disputa de la pelota en el área, el VAR determinó que An-

gelo Martino tocó con el botín al pie de Antony Alonso; dicha acción fue sancionada y le abrió puerta al primero del Malevo. Jonathan Herrera se hizo cargo, convirtió desde los doce pasos e impulsó la hazaña posterior. Es que en un minuto llegó el segundo para igualar el marcador y otra vez el autor fue Herrera. Tras un ataque que desconcertó a Newell's, un centro a la cabeza hizo explotar el Guillermo Laza antes del entretiempo. En el segundo tiempo ambos tuvieron sus chances. Y con tres minutos adicionales Mateo Silveti volvió a pisar fuerte. Hubo un centro, rebote del arquero y la mandó a guardar. Llegó la última para Riestra, desde una pelota parada. Centro a la cabeza del arquero Arce, que se metió a dar una mano con superioridad numérica y asistió a Nicolás Benegas que la agarró de primera y selló un partidazo para el conjunto de Cristian Fabbiani.

TENÍA 74 AÑOS

Dolor en el fútbol local por la muerte de Jorge Cándido



El fallecimiento del "Pelado" Cándido golpeó fuerte a todo el fútbol nicoleño en la mañana de ayer. Exjugador y constante colaborador de La Emilia, el jueves hizo su trabajo como todos los días junto al plantel del Pañero en el "Jacinto López". En la madrugada, la noticia de su repentina muerte caló hondo en el ambiente futbolero nicoleño. "Hoy nos deja un gran amigo, un verdadero hincha y un padre para todos los que pasamos por el Pañero. Jorge 'Pelado' Cándido fue más que un colaborador, fue un símbolo de pasión y dedicación", expresaron desde la cuenta del fútbol de La Emilia en redes sociales. Un personaje como pocos, tenía su corazón en La Emilia, pero eso no le impedía valorar y disfrutar a otros futbolistas y equipos de nuestra Liga. Ver un partido de fútbol a su lado era toda una experiencia de aprendizaje, aunque "renegaba" muchísimo porque "hoy en día se juega muy mal al fútbol".

Fue jugador del club en épocas gloriosas, y desde hace décadas trabajaba dentro del fútbol pañero como ayudante, utilero o lo que hiciese falta.

"Siempre estaba al pie del cañón, dispuesto a ayudar a quien llegara a la cancha. Su corazón generoso y su espíritu solidario lo convirtieron en un referente para todos", señala el posteo oficial.

"Con una sonrisa perpetua y una palabra de aliento, 'Pelado' acompañó a cada jugador en su camino. Su humildad y su lealtad inquebrantable hacia el Pañero fueron ejemplos para todos. Desde que vistió los colores del Pañero por primera vez, nunca se despegó de ellos. Fue un hincha fiel, un defensor apasionado y un embajador del equipo en cada rincón. Su legado vivirá en nuestros corazones y en la historia del Pañero. Gracias, 'Pelado', por tu amor y tu dedicación. Descansa en paz, amigo, te vamos a extrañar", cerraron.

TORNEO CLAUSURA

Regatas visita a El Fortín con la necesidad de ganar

Esta tarde se pone en marcha la quinta fecha del Clausura "Javier Yacuzzi", con el encuentro que sostendrán desde las 17.00 el Albinegro y el Náutico, en cancha de Fútbol San Nicolás. Los de Barbieri tienen 4 puntos, y si ganan hoy, alcanzarán a Doce en el segundo puesto de la Zona B.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Con un encuentro correspondiente a la Zona B, esta tarde se reiniciará el Clausura "Javier Yacuzzi" de la Liga Nicoleña, luego de un fin de semana sin actividad por falta de efectivos policiales. Desde las 17.00, en cancha de Fútbol San Nicolás y con arbitraje de Rodrigo Barra, El Fortín hará de local frente a Regatas. El Albinegro no ha sumado puntos hasta el momento y hoy tendrá una dura misión frente a un Náutico que necesita ganar para meterse en la pelea. Con cuatro puntos en tres partidos, los de Barbieri alcanzarán a 12 de Octubre en el segundo puesto de la zona si hoy por la tarde suman de a tres, aprovechando que Doce tendrá jornada libre. El único líder en este grupo, con puntaje ideal (9), es Belgrano. El Rojo viene de un par de semanas de inactividad, ya que después de ganar el clásico quedó libre. Mañana domingo enfrentará en el camping de la autopista a Los Andes, que tiene 3 unidades y necesita sumar para no quedar demasiado relegado en la tabla.

El resto

La Zona A y la C disputarán la quinta fecha mañana. Por la primera de ellas,



Regatas buscará hoy quedar como escolta de Belgrano. EL NORTE

el puntero Matienzo (9 pts.) será local ante Argentino Oeste, en un encuentro que se jugará sin hinchas visitantes. El equipo de Selenzo buscará seguir por la senda perfecta para ir sellando desde temprano su clasificación a la Liguilla (todavía falta una rueda), en tanto que los de la Estación (2) se meterían en la conversación si pueden traerse una victoria desde Ramallo.

Por la Zona C Paraná, uno de los punteros con 7 puntos, recibirá en Rivadavia y Necochea a Defensores a puertas cerradas, debido a la sanción de dos partidos que la Aprevide le impuso al Celeste tras los incidentes que se produjeron luego del partido ante Social. Defensores (6), con la base del equipo campeón del Apertura, buscará quitarle la posición de privilegio. El otro

puntero, Conesa (7), visitará a un Fútbol San Nicolás que mostró una mejor versión en este Clausura, pero que aún no le alcanza para sumar puntos.

El programa

Hoy: 17.00 El Fortín vs. Regatas, en Fútbol SN. (Santiago Mereles)

Domingo:

15.00 Somisa vs. Gral. Rojo (Luis Amarilla)

15.30 Paraná vs. Defensores, a puertas cerradas. (Dylan Suárez)

15.30 Matienzo vs. Argentino Oeste (Rodrigo Barra)

16.00 Belgrano vs. Los Andes (Diego Aguirre)

16.00 Fútbol SN vs. Conesa (Fabricio Estévano)

LA TEMPORADA 2024 DEL TC SE VIVE EN RADIO U 89.9

TRANSMISIÓN Nº 43

FECHA 12

PARANÁ

SÁBADO - 16 HS.
DOMINGO - 9 HS.

ACTUALIDAD DE FRANCO COLAPINTO EN LA FÓRMULA 1

Relatos y comentarios: OSVALDO DE MICHELE Y JORGE HANKIN
Información: Marilyn Innocenti - Operación Técnica: BELÉN NARDONI

RADIO U 89.9
AUTO SHOW
CONTACTO

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Somisa, el único nicoleño invicto

Los somiseros vencieron como visitantes por 87 a 73 a Ciudad de Campana y quedaron como únicos líderes con puntaje ideal en el Grupo B, por el que Belgrano sufrió su primera derrota del torneo al caer en casa ante Banco Provincia de La Plata. En esa ciudad, en tanto, Regatas perdió su condición de imbatible con su traspie ante Atenas.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Somisa quedó como el único equipo nicoleño invicto en el Prefederal de Básquet después de que esta noche se desarrollara la mayor parte de la programación correspondiente a la sexta fecha de la Región Norte. Los somiseros vencieron como visitantes por 87 a 73 a Ciudad de Campana y quedaron como únicos líderes con puntaje ideal en el Grupo B, por el que Belgrano sufrió su primera derrota del torneo al caer en casa ante Banco Provincia de La Plata 82 a 79. En esa ciudad, en tanto, Regatas perdió su condición de imbatible luego de su traspie ante Atenas por 83 a 75. A su vez, Defensores ganó en su cancha y Los Andes cayó en suelo platense.

Somisa arrancó a pie firme las acciones en Campana, tomó rápidamente el control del tanteador y terminó ganando con autoridad frente a un adversario que pese a haber sufrido su quinta caída consecutiva cuenta con algunos jugadores interesantes. Con la ausencia del lesionado Axel Méndez (estará varios meses fuera de las canchas), en los conducidos por Diego Alba el líder sobre la madera volvió a ser Juan Cognigni con 16 puntos, 6 rebotes y 5 asistencias. Además, Franco Casacchia terminó como "doble figura" en la visita (11+15). Por el contrario, Belgrano empezó 12-0 ante Banco Provincia, en un inicio que invitó a ilusionarse. Sin embargo, fueron apenas tres minutos auspiciosos del Rojo en el "Fortunato Bonelli". A partir de allí ya no volvió a ser confiable sobre la madera, mostró dudas en defensa, permitió muchos goles fáciles de su rival y en ataque le faltó frescura. Con más ganas que básquet intentó ir por la heroica en el epílogo Belgrano, pero



Somisa mantuvo su racha ganadora en Campana y ahora es el único equipo de la ciudad que no perdió.

Banco Provincia no se dejó atropellar y dio la sorpresa en reducto ajeno, apoyándose sobre todo en Nieves (19 tantos), Tangredi (18), Méndez (11) y Hermida (10). En Belgrano no alcanzaron las 23 unidades de Noé Grunale ni las 22 de Nicolás Maffei.

Por esta zona, en Villa Ramallo Defensores (con 24 de Llanos, 19 de Cortez y de Agustín Porta y 11 de Dignani) sumó su tercer festejo seguido al ganarle al débil Costa Brava por 98 a 74. En cambio, Los Andes (22 de Ruarte y 14 de Tellería) cayó como visitante por 98 a 60 frente a Unión Vecinal de La Plata (20 de Sayar, 16 de Pedro Moreira, 11 de Cabrera y de García Infante).

Por su parte, en el Grupo A, luego de sus resonantes victorias de la semana contra rivales de la Liga Argentina como Pergamino Básquet y Ciclista Juninense en amistosos (¿inoportunos?), Regatas viajó con su chapa de candidato a La Plata para afrontar su compromiso más exigente en el certamen (venía de ganar por una diferencia promedio de 37 puntos

en sus cuatro presentaciones anteriores). Y el duelo de invictos fue para Atenas, que dio la nota al vencer por 83 a 78 al elenco de Pablo Dastugue.

Regatas llegó a estar abajo por diecinueve en el segundo período, aunque en los segundos finales tuvo chances de ganar. Dos tiros fallados por Santiago Ibarra cerca del aro y una pérdida de Etorre lo dejaron sin esa posibilidad, por lo que se volvió a San Nicolás con un golpe inesperado.

Hoy a las 21.00 La Emilia recibirá a Independiente de Zárate, mientras que mañana a las 20.00 en Villa Constitución el otro representante de la Asociación de San Nicolás, Sacachispas (que aún no ganó en el campeonato), jugará con Platense de La Plata. Libre quedó en esta jornada CADU de Zárate.

Resultados del Grupo C: Argentino de Pergamino 70-Colón de Chivilcoy 55, Náutico de San Pedro 62-San Martín de Junín 85, Comunicaciones de Pergamino 86-Boca del Tigre de Escobar 54 y Estudiantes de La Plata 82-Los Indios de Junín 58.

Posiciones

Grupo A EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	10	5	5	0
Regatas	9	5	4	1
CADU	7	5	2	3
Independiente (Z)	6	4	2	2
Platense	6	4	2	2
La Emilia	5	4	1	3
Sacachispas	5	5	0	5

Grupo B EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	12	6	6	0
Belgrano	11	6	5	1
Banco Provincia	10	6	4	2
Unión Vecinal	10	6	4	2
Defensores (VR)	9	6	3	3
Los Andes	7	6	1	5
Ciudad de Campana	7	6	1	5
Costa Sud	6	6	0	6

Grupo C EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (J)	11	6	5	1
Argentino (P)	11	6	5	1
Colón (Ch)	9	6	3	3
Estudiantes (LP)	10	6	4	2
Los Indios	10	6	4	2
Náutico (SP)	8	6	2	4
Comunicaciones	7	6	1	5
Boca del Tigre	6	6	0	6

RUGBY CHAMPIONSHIP

Los Pumas visitan a Sudáfrica

La selección argentina de rugby visitará hoy desde las 12.00 en el Mbombela Stadium de Nelspruit a su par de Sudáfrica y, de obtener un resultado abultado, corre con chances matemáticas de quedarse con el título del Rugby Championship. Los Pumas deberán vencer a los Springboks con punto bonus por la sexta fecha, y además que su rival no sume bonus defensivo, por lo que será necesario ganar por una diferencia importante.

En Argentina, Felipe Contepomi hará siete cambios en el XV inicial: el segunda línea Tomás Lavanini ingresará al equipo mientras que Santiago Grondona y Juan Martín González serán los tercera línea. Por otro, Gonzalo García estará como el medio scrum titular y Rodrigo Isgró disputará su primer partido del año con la camiseta argentina. Matías Moroni volverá a la titularidad en el centro de la cancha mientras que Santiago Carreras jugará nuevamente de fullback.

BÁSQUET/LIGA FEDERAL

Los Sub-21 de Regatas en el Final Four

Regatas será local este fin de semana en la definición de la Liga Federal Sub-21, competencia organizada por la Confederación Argentina de Basketball.

El Náutico enfrentará desde las 21.30 a Pinocho de la Capital Federal en el segundo partido de la jornada inaugural del Final Four, a disputarse en "La Ribera". Previamente, desde las 19.30, jugarán Ferrocarril Oeste y Banco de Santa Fe. Mañana, la actividad será doble. En la segunda fecha, los ganadores del primer día intercambiarán rivales, mientras que en la tercera se enfrentarán entre sí aquellos equipos que resulten vencedores de los encuentros de hoy.

Cabe recordar que Regatas arribó a esta instancia tras haber superado tres etapas previas, además de la que sorteo como primera medida en el ámbito de la Federación Bonaerense.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Anunciaron un proyecto para restaurar los daños ocasionados por el fuego en Córdoba

El Gobierno provincial destinará más de 15.000 millones de pesos para obras de infraestructura y rehabilitación.

El gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, presentó ayer en Capilla del Monte el Programa de Remediación Social, Productivo, Ambiental y de Infraestructura para reparar los graves daños causados por los incendios forestales en distintos puntos de la provincia. De acuerdo a lo expresado por el mandatario, el Gobierno provincial destinará más de 15.000 millones de pesos para obras de infraestructura, restauración ambiental, créditos y exenciones impositivas, entre otros aspectos.

«Cuando suceden estas cosas uno advierte el valor de la solidaridad y del Estado, porque hay personas sufriendo y se debe actuar ya», sostuvo Llaryora, quien agradeció especialmente el apoyo

del gobierno nacional y de provincias que enviaron recursos ante la emergencia. El gobernador destacó el trabajo conjunto con intendentes de las zonas afectadas, y recordó que continúa la tarea de relevamiento de daños para así poder llevar todas las respuestas necesarias a los vecinos de cada localidad. Además, resaltó el trabajo heroico de los bomberos, a quienes agradeció por su entrega para preservar vidas humanas. «Lo único que nos tiene que importar a nosotros es la vida de nuestros vecinos y eso es lo que vi acá. Todos trabajando juntos, todos tirando para el mismo lado», sostuvo Llaryora.

También pidió que los incendios de las últimas semanas constituyan «una

bisagra», a partir de la cual el Congreso de la Nación presente proyectos que agraven las penas para quienes provocan este tipo de delitos.

Finalmente, advirtió que las condiciones climáticas de los próximos meses seguirán siendo de riesgo extremo. «Tendremos 60 días de riesgo extremo de incendios. Entendamos que, hasta fines de noviembre, que llegarán las lluvias, no tendremos respiro». Acerca a los daños que ocasiono el fuego, se relevaron 28 viviendas con destrucción total y 16 con daños parciales, según el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo. La Provincia anunció que durante los últimos incendios se quemaron más de 47.000 hectáreas: 40.000 en Punilla, 5000 en Chancaní y 2000 en Villa Berna.



incendio en el Valle de Punilla no registra actividad y para enfriar el perímetro y evitar reinicios de fuego por el viento, alrededor de 400 bomberos trabajaron durante la noche en la zona.

En tanto, el incendio de Villa Berna sigue en guardia de cenizas, con perímetros inestables. En San Marcos Sierras y en Sierras Chicas no se registra actividad de fuego, pero hay mucha inestabilidad en los perímetros. En Salsacate

todavía hay actividad, pero el fuego está sectorizado en algunos lugares.

Aunque se tratan de buenas noticias tras el panorama desalentador de los últimos días, desde el Gobierno de Córdoba resaltaron que «se mantiene el alerta por condiciones de riesgo extremo de incendio debido a las condiciones climáticas con altas temperaturas, que el domingo y el lunes podrían llegar a más de 30 grados».

Caso Kiczka: no encontraron material de abuso sexual infantil durante el último allanamiento

La Justicia de Misiones no encontró material de abuso sexual infantil en las computadoras secuestradas durante el último allanamiento realizado en Apóstoles, en el caso que involucra al ex diputado provincial Germán Kiczka. Según informó el portal Misiones Online, los peritajes, llevados a cabo por la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (Saic) y la División de Cibercrimen de la Policía de Misiones, indicaron que no se obtuvieron datos relevantes para la investigación.

Los dispositivos son cuatro celulares, dos notebooks, un disco rígido y una computadora de escritorio, sostuvo el medio misionero. El análisis de los equipos se realizó bajo estrictas normas legales, con la participación de representantes de la familia allanada y peritos de ambas partes, tal como lo establece el protocolo judicial. En otro de orden, el presidente del partido Activar, Pedro Puerta, fue denunciado por incitar a poner una droga o sustancia en

el mate para cometer abusos.

Puerta lo hizo en un programa de radio que compartió junto con Kiczka, detenido junto con su hermano por pedofilia.

La denuncia fue realizada por el abogado Carlos Benítez ante la Cámara de Representantes de Misiones luego de que se vuelva a difundir un polémico video donde se lo escucha a Puerta dando a conocer una droga que «duerme» mujeres.

«Traje un estimulante erótico. Ese vos le pones al mate y le convidás a la guaina (adolescente) o tu elección sexual del momento», explica entre risas el presidente del partido Activar.

Luego, la conversación en vivo, continúa cuando, con un gesto polémico, Puerta expresa: «Y al tercer mate, chau».

En ese momento el ex legislador le pregunta si le había funcionado a lo que el hijo del ex gobernador Ramón Puerta respondió: «Hermano, no sabés, me quedé sin yerba».

Panorama de los incendios

La provincia de Córdoba dio a conocer una buena noticia al confirmar que los incendios en Valle de Punilla y otros sectores fueron controlados, pese a que se mantiene el riesgo extremo.

De acuerdo al último parte, el in-

Santi Maratea ya recaudó 100 millones de pesos para los incendios en Córdoba

El influencer Santi Maratea mantuvo una reunión con miembros de los bomberos voluntarios de La Cumbre, en Córdoba, y acordó iniciar una colecta para colaborar a detener los incendios que están causando desastres en esa provincia, tal como hizo en Corrientes cuando ocurrió algo similar. Maratea lo informó en sus redes sociales y en solo una hora logró recaudar 100 millones de pesos en menos de un día, que serán destinados a combatir el fuego y comprar medicamentos que están necesitando en la región cordo-

besa afectada. «Hablé con Mariano, el presidente del cuartel, y con Pablo, el vicepresidente. Es un cuartel que reúne un montón de bomberos de diferentes cuarteles de la zona. Le llegan a dar desayuno o almuerzo a 300 bomberos y de ahí salen a combatir los incendios, increíble», contó Santi Maratea. El propio Carmini, dialogó con la prensa y contó más detalles de ese contacto: «Tuvimos la suerte o el milagro de poder contactarnos con Santi. Pasamos un listado con nuestros requerimientos para mejorar la prestación de servicios»,

detalló el presidente del cuartel de La Cumbre.

Además, contó de la aclaración que les hizo el influencer: «Santi nos dijo que él no tiene nada que ver con la cuestión política», lo que condice con el discurso que a diario Maratea da en su cuenta de Instagram. El influencer también publicó el alias para hacer transferencias de dinero y comentó que «una vez más nos unimos con los bomberos para proteger lo que es nuestro. En mis historias los links para colaborar».

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO**: Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lasalle
Fundada en 1882

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º
Máxima: 27º



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 12º Máxima: 28º



LUNES

Tormentas.

Mínima: 17º Máxima: 30º



● el sol



Salida: 6.43



Puesta: 19.03

● la luna



Menguante 24/9/24



Nueva 2/10/24



Creciente 10/10/24



Llena 17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.32 C.
Iguazú	7.90 B.
Posadas	10.03 C.
Corrientes	1.07 C.
Paraná	0.44 C.
Santa Fe	0.75 C.
San Lorenzo	0.64 C.

Rosario	0.79 C.
Villa Constitución	0.72 C.
San Nicolás	0.68 B.
Ramallo	0.75 C.
San Pedro	0.86 B.
Baradero	0.83 B.
Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

UN INACEPTABLE CASO DE CENSURA JUDICIAL

ADEPA rechaza la decisión del Juzgado Nacional de prohibir información que involucre a Jorge Lanata

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas explicó en un comunicado que se trata de una medida que debería ser dejada sin efecto con mayor premura que la que precedió a su dictado, por ser incompatible en letra y espíritu con las normas constitucionales e internacionales que prohíben la censura previa.

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), a través de un comunicado rechaza enérgicamente la decisión del Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 8, por la cual se prohíbe "la difusión por cualquier medio de prensa y comunicación (televisión, gráfico, radial, medios digitales y/o publicación en páginas web), de toda información que involucre" al periodista Jorge Lanata y a su esposa.

ADEPA explicó que se trata de una medida que debería ser dejada sin efecto con mayor premura que la que precedió a su dictado, por ser incompatible en letra y espíritu con las normas constitucionales e internacionales que prohíben la censura

previa. El artículo 14 de la Constitución Nacional y el artículo 13 del Pacto de San José de Costa Rica son tan claros y rotundos en esta materia que no se explica la ligereza judicial que los ha violentado.

Además, manifestó que La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha establecido que cualquier medida preventiva que impida el ejercicio de la libertad de expresión, incluyendo las decisiones judiciales, constituye censura previa. Así, por ejemplo, el caso de la película "La Última Tentación de Cristo" contra Chile. Por ello indicó que El juez, en

tanto funcionario estatal, tiene vedado decidir qué es lo que puede ver o escuchar la ciudadanía. Los periodistas son responsables por lo que publican, pero esa responsabilidad solo se puede hacer efectiva con posterioridad a la publicación.

Y finalizó su comunicado expresando que la censura judicial, en tanto puede ser fácilmente utilizada para proteger a los poderosos y silenciar a las voces independientes, representa un peligro para la convivencia democrática y el debate público.

La defensa de Alberto Fernández denunció por falso testimonio a la esteticista de Fabiola Yañez

La defensa del expresidente Alberto Fernández denunció por falso testimonio a la esteticista de su expareja Fabiola Yañez, María Florencia Aguirre, y la acusó de «gravísimas faltas a la verdad» y de buscar perjudicarlo «de forma palmaria».

En un escrito presentado por la abogada Silvina Carreira, se pidieron medidas de prueba como por ejemplo el registro de ingresos y egresos a la residencia de Olivos del 29 de junio de 2021, día en que Aguirre declaró ante la Justicia haber visto un hematoma en el ojo de Fabiola, informaron fuentes judiciales.

Aguirre declaró como testigo en la causa que se sigue a Fernández por violencia de género el 10 de septiembre pasado ante el fiscal federal Ramiro González.

Ahora la defensa de Fernández la

denunció porque «incurrió en gravísimas faltas a la verdad, perjudicando de forma palmaria» al expresidente.

«Claramente fue con una animosidad marcada en contra del señor Alberto Fernández, realizando falsas afirmaciones por sobre el supuesto hematoma que tendría Fabiola Yañez cuando, sin ningún tipo de rigor científico, afirmó que «por la forma que tenía el hematoma no parecía un sin querer», sostuvo la abogada defensora.

Sobre la esteticista también agregó: «Quizá por hacer un cursito on line cree que puede arrogarse una condición médica que no posee». «Fue a perjudicar a Alberto Fernández. Vaya una a saber el motivo», concluyó.

La esteticista «es mendaz», sostuvo la abogada y remarcó que si le realizó a Fabiola un tratamiento que «ahora niega como plasma rico en plaquetas».

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez Tel. 4420843
CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
FARIAS, Av. Savio 238
GAGLIARDO, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786
SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel.4 435180
TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMAS.N.AL.8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

- **quiniela nacional matutina**

1) ...4815	8) ...3428	15) ...5989
2) ...5302	9) ...0640	16) ...5529
3) ...0661	10) ...2263	17) ...8965
4) ...1300	11) ...9603	18) ...5109
5) ...7567	12) ...9354	19) ...6066
6) ...5291	13) ...6156	20) ...3963
7) ...4540	14) ...0370	
- **quiniela nacional vespertina**

1) ...0595	8) ...1856	15) ...2657
2) ...3164	9) ...7095	16) ...3744
3) ...4416	10) ...3982	17) ...3925
4) ...0658	11) ...6963	18) ...1966
5) ...0223	12) ...8340	19) ...0256
6) ...9144	13) ...7539	20) ...8841
7) ...7994	14) ...3583	
- **quiniela nacional nocturna**

1) ...4301	8) ...1647	15) ...0236
2) ...1303	9) ...1583	16) ...8774
3) ...5385	10) ...7194	17) ...3602
4) ...0034	11) ...2589	18) ...4158
5) ...6497	12) ...1993	19) ...6745
6) ...0283	13) ...7926	20) ...1886
7) ...7079	14) ...5407	
- **quiniela Bs.As. matutina**

1) ...1044	8) ...4053	15) ...6268
2) ...2200	9) ...9245	16) ...1456
3) ...9828	10) ...3784	17) ...2475
4) ...5267	11) ...3247	18) ...6677
5) ...9551	12) ...4536	19) ...8075
6) ...5495	13) ...8387	20) ...0199
7) ...3186	14) ...2245	
- **quiniela Bs.As. vespertina**

1) ...1601	8) ...1795	15) ...4089
2) ...0370	9) ...9999	16) ...7396
3) ...7398	10) ...6971	17) ...3017
4) ...2777	11) ...8902	18) ...6268
5) ...7340	12) ...2138	19) ...1025
6) ...4337	13) ...4873	20) ...9186
7) ...0247	14) ...9895	
- **quiniela Bs.As. nocturna**

1) ...5641	8) ...2069	15) ...7051
2) ...9977	9) ...3422	16) ...8969
3) ...0386	10) ...8344	17) ...5448
4) ...7982	11) ...5452	18) ...5963
5) ...1217	12) ...2888	19) ...7332
6) ...4340	13) ...7124	20) ...1765
7) ...9518	14) ...1090	
- **quiniela Santa Fe nocturna**

1) ...0045	8) ...5390	15) ...4435
2) ...1246	9) ...8439	16) ...7371
3) ...0461	10) ...6522	17) ...2018
4) ...8561	11) ...4687	18) ...4438
5) ...5898	12) ...2688	19) ...4770
6) ...2496	13) ...4421	20) ...4009
7) ...1337	14) ...7001	
- **quiniela Córdoba nocturna**

1) ...6111	8) ...3352	15) ...4882
2) ...1440	9) ...0933	16) ...2096
3) ...8116	10) ...7359	17) ...4768
4) ...3613	11) ...6543	18) ...8193
5) ...7249	12) ...3460	19) ...6261
6) ...5491	13) ...5640	20) ...8543
7) ...6662	14) ...6199	

Importante empresa selecciona

AGENTE DE VIAJES

Con experiencia previa en ventas dentro del sector de turismo, habilidades de comunicación, orientación al cliente y capacidad para trabajar en equipo.

Titulación: Estudiante graduado o avanzado de Turismo y afines.

Si te apasionan los viajes y el turismo, esta es tu oportunidad de formar parte de nuestro equipo de trabajo. Envíanos tu CV a: personaladm2024@gmail.com

SOCIEDAD

Argentina lidera el ranking sudamericano de trabajadores aburridos o desmotivados

Un informe de la página de búsqueda laboral Búmeran realizó una encuesta con licenciados en Recursos Humanos que arrojó datos negativos en el común de la sociedad. El 86% de los argentinos sufren de Boreout, según una encuesta. ¿De qué se trata este síndrome?



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Argentina lidera la tabla sudamericana con más personas aburridas o desmotivadas en sus trabajos según una encuesta. En el país de los campeones del mundo el fútbol es pasión de multitudes, pero el trabajo desgasta a 8 de cada 10 compatriotas.

Un informe de la página de búsqueda laboral Búmeran realizó una encuesta con licenciados en Recursos Humanos que arrojó datos negativos en el común de la sociedad.

Es que el 86% de los trabajadores

de Argentina manifestaron sentirse aburridos y desmotivados en sus laborales. La rutina es una de las principales causas.

¿Qué lo causa? El Boreout. Así se llama el síndrome que padecen. El mismo describe el estado de agotamiento y falta de interés causado por las tareas laborales.

Monotonía laboral, falta de aprovechamiento de capacidades y saberes para tareas específicas, ausencia de desafíos y la falta de valoración personal y profesional son las principales causas.

Cuáles son los motivos que lo provocan Los especialistas marcan lo siguiente:

- 30%: falta de reconocimiento o valoración por parte de los superiores.

- 20%: monotonía y la repetitividad en las actividades laborales.

- 19%: ausencia de desafíos o tareas interesantes. Esto último es consecuencia, según la mayoría de las respuestas de los trabajadores, de la falta de alineación entre las tareas y los intereses personales/profesionales.

El 82% opinó que realiza tareas para las cuales no están debidamente capacitados.

Sobre este dato en el país trasandino el 77% coincide; en territorio incaico lo afirma el 76%; en Ecuador el 69%; y en Panamá el 68%.

Consecuencias

- Falta de motivación o entusiasmo para realizar las tareas asignadas: 69%.

- Quejas frecuentes sobre el trabajo o el entorno laboral: 50%.

- Disminución de compromiso organizacional: 26%.

- Repercute en la calidad del trabajo: 24%.

- Pérdida de talentos: 16%.

Por lo expuesto, sumado al bajo estímulo, el informe concluyó en que el 92% de la Población Económicamente Activa (PEA) considera buscar otro trabajo.

El ranking

Argentina está a la cabeza por en-

cima de Chile donde la cifra desciende a 83%, le sigue Ecuador y Perú con 81% y Panamá con 78%.

Cómo actúan los especialistas ante estos casos. El 55% no contribuye con ninguna solución. El 10% trabaja en conjunto con los talentos para identificar soluciones personalizadas que puedan mejorar su situación laboral. El 9% ofrece apoyo emocional. Por otro lado, para evitar llegar a estas situaciones, en las consultas que reciben, proponen lo siguiente: el 36% fomenta un ambiente positivo y colaborativo; el 27% escuchan o contienen; el 17% asignan proyectos especiales o desafiantes que permitan a los empleados utilizar y desarrollar nuevas habilidades.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)